

# La política del federalismo fiscal del régimen panista en México: El caso del seguro popular (2000-2012)

*Felipe Carlos Betancourt Higareda<sup>1</sup> y J. Ishiyama<sup>2</sup>*

## Introducción<sup>3</sup>

### Planteamiento del problema y justificación

**E**l uso estratégico de los recursos públicos, ya sea en Estados federales o centrales, puede convertirse en una herramienta muy efectiva para sostener regímenes autoritarios o para mantener en el poder a ciertos partidos políticos dentro de regímenes democráticos, ya posean estos últimos sistemas de gobierno presidenciales, parlamentarios, semi parlamentarios o semi presidenciales. En

---

1 Profesor -Investigador de Tiempo Completo adscrito al Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. El Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT lo ha distinguido como Candidato a Investigador Nacional desde enero de 2013 y la SEP lo ha reconocido desde 2011 como Profesor con Perfil Deseable PROMEP. Es DPhil (Doctor of Philosophy) por parte de la Universidad Metropolitana de Manchester y “MA (Master of Arts) in Political Theory” por parte de la Universidad de Manchester, ambas del Reino Unido. Es también Licenciado en Derecho con Mención Honorífica por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2 Profesor Distinguido del Departamento de Ciencia Política de la Universidad del Norte de Texas.

3 El presente trabajo académico derivó del proyecto de investigación general presentado por el Dr. John Ishiyama para el Fondo Semilla UNT/UAEM 2011, quién proporcionó en gran parte el *Estado del Arte* y el marco teórico de este artículo científico. Tanto el Dr. Ishiyama como el Dr.

efecto, el uso estratégico de los recursos públicos es un factor que impacta a los resultados electorales y afecta seriamente a un régimen democrático; este uso puede convertirse, en realidad, en un obstáculo formidable para consolidar un régimen democrático, debido a que la distribución estratégica de recursos públicos, en contraste con una justa y equitativa, condiciona seriamente la libertad de los ciudadanos para tomar decisiones políticas, y así, al final, beneficia o perjudica, según sea el caso, a determinados actores políticos.

Por consiguiente, la investigación sobre el federalismo fiscal es pertinente para la consecución del desarrollo político de México, ya que el conocimiento científico y en forma comparada de las estrategias políticas en la distribución de recursos públicos federales, será muy útil para la comprensión del funcionamiento y dinámica de la democracia mexicana, y de los factores políticos que contribuyen a su consolidación.

Además, el conocimiento científico de las estrategias políticas utilizadas en el federalismo fiscal mexicano será útil para diseñar políticas públicas que eviten más eficazmente las prácticas que condicionan seriamente la libertad de los ciudadanos mexicanos al elegir a sus respectivos representantes políticos, y por tanto, también para la construcción de una democracia más libre, justa, y equitativa en nuestro país.

En síntesis, se estimó que el proyecto de investigación, del cual el presente artículo académico derivó, sería muy útil para comprender integralmente los resultados electorales, del período 2000 al 2012, de la incipiente democracia en nuestro país.

## Antecedentes

El presente artículo académico derivó de un proyecto de colaboración entre académicos de la UNT (Universidad del Norte de Texas) y la UAEM (Universidad Autónoma del Estado de México) para investigar la política del federalismo fiscal en forma comparada. Este proyecto de colaboración involucró a un equipo de politólogos de la UNT, el Dr. John Ishiyama y la estudiante del Doctorado en Ciencia Política Anna Pechenina, y originalmente a tres profesores investigadores de la UAEM, el

---

Betancourt agradecen, en primer lugar, las aportaciones especiales del Dr. Francisco Lizcano Fernández para el diseño de investigación concreto del presente artículo académico. El Dr. Lizcano fue quién nos sugirió que nos concentráramos en el estudio de un programa social federal, y de preferencia, en el seguro popular. También agradecemos a la Dra. Hilda Naessens por la información y comentarios que nos facilitó para esta investigación, pero sobre todo y por último, agradecemos especialmente a la Lic. Ana Laura Uribe Ramírez, por su gran apoyo, como nuestra asistente de investigación, para la recolección y análisis de los datos primarios del presente artículo académico.

Dr. Francisco Lizcano Fernández, el Dr. Felipe Carlos Betancourt Higareda y la Dra. Hilda Naessens, adscritos al Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (CICSyH) de esta máxima casa de estudios, aunque al final solamente el Dr. Felipe Betancourt terminó el presente proyecto de investigación.

Ambos equipos (el de UNT y el de la UAEM) de investigación consideraron en su momento que su colaboración poseía un enorme potencial para lograr que la unión de la UNT-UAEM pudiera convertirse en un centro de estudio de clase mundial sobre la política comparada del federalismo fiscal.

El proyecto de investigación que se reporta en este texto se concibió como parte de un proyecto más extenso de largo plazo que se concentraría básicamente en dos objetivos clave: El primero pretende probar tres teorías políticas sobre los gastos federales en varios Estados federales, incluyendo México. Estas explicaciones consisten en la teoría de oscilación (*swing hypothesis*) (Dahlberg and Johansson 2002), la teoría del premio (*reward hypothesis*) (Maglioni 2006; Boex and Martinez-Vazquez 2004) y la teoría de la pacificación o conciliación (*appeasement hypothesis*) (Ishiyama, 2012; Treisman 1996). A pesar de que estas teorías (o hipótesis a comprobar para el presente proyecto de investigación) surgieron a partir de estudios de caso de política de federalismo fiscal de países específicos (tales como Rusia, India, Nigeria, Etiopía, Canadá y Pakistán), hasta el momento los autores del presente capítulo no tienen conocimiento de la publicación de artículos académicos que hayan comparado varios estudios de caso de política de federalismo fiscal con el propósito de probar la validez y amplitud de las tres teorías antes mencionadas.

En segundo lugar, el *impacto* político real del federalismo fiscal ha sido menos investigado que las motivaciones políticas de los gastos federales. Como se afirmó anteriormente, las autoridades políticas están motivadas por la esperanza de lograr resultados estratégicos al distribuir fondos públicos federales, sin embargo, estos resultados estratégicos no han sido explorados profundamente en estudios de caso de federalismo fiscal, al menos no han sido explorados profundamente en el estudio de caso mexicano. Aunque existen investigaciones sobre el impacto del federalismo fiscal en democracias desarrolladas (Dahlberg y Johansson 2002; Dixit and Londregan 1996), pocos estudios han investigado el impacto del federalismo fiscal en forma comparada en países que fueron regímenes autoritarios y que apenas están experimentando un proceso de democratización. El presente proyecto de investigación pretende llenar este vacío en la actual literatura académica del federalismo fiscal.

En el presente artículo académico los autores se propusieron investigar la primera de las dos cuestiones: ¿Qué estrategia política puede explicarnos mejor la forma como se ejercieron los gastos federales en México, relativos a uno de los más

importantes programas sociales (*seguro popular*), de la administración panista (2000-2012)?

### Objetivo general y objetivos particulares

Después de haber planteado el problema de investigación del presente artículo académico, así como sus antecedentes, ya estamos en condiciones para proceder a describir el objetivo general del mismo, el cual consistió en discernir las estrategias políticas reales del gobierno federal mexicano, durante el período de 2000-2012, para la distribución de los recursos públicos destinados al programa social *seguro popular*, uno de los más importantes de la administración panista, en todos y cada uno de los estados de la República Mexicana.

Por lograr este objetivo general, los dos objetivos específicos de la presente investigación fueron los siguientes: a) Discernir las estrategias políticas concretas utilizadas en la distribución de recursos públicos del programa social federal *seguro popular* a nivel estatal en México durante el período de 2000 a 2012, b) comprobar la validez de cada una de las tres teorías (o hipótesis a comprobar para el presente artículo académico) referidas en el estado del arte del presente artículo académico, para explicar la estrategia política utilizada por el gobierno federal para distribuir las erogaciones federales relativas a este programa social.

### Estado del arte y marco teórico sobre la política del federalismo fiscal

En las últimas dos décadas se ha realizado investigación científica que concluye que la distribución de recursos públicos por parte de gobiernos federales no está primeramente motivada por el bienestar social ó por las necesidades sociales de las distintas entidades federativas que componen el Estado Federal correspondiente. Más bien se ha argumentado que las consideraciones políticas constituyen la primera motivación para la distribución de estos recursos públicos. Aunque varios artículos científicos se han concentrado en los Estados Unidos, con su rica tradición en federalismo, buena parte de los estudios comparativos han demostrado patrones similares de motivaciones políticas para la distribución de recursos públicos (Case 2001; Calvo and Murillo 2004; Denmark 2000; Kneebone and McKenzie 2001; Bruhn 1996; Treisman 1996; Dahlberg and Johansson 2002).

A pesar de que es un consenso académico que las consideraciones políticas motivan frecuentemente los gastos federales, todavía se debate en la academia la forma como estas consideraciones políticas impactan la distribución de recursos federales. Por ejemplo, McGillivray (2004) encontró en su estudio de caso que los

recursos públicos federales tienden a gravitar alrededor de distritos uninominales que son electoralmente competidos. De igual forma, Lindbeck y Weibull (1993) argumentan en su propio estudio de caso que la distribución de recursos públicos federales se hace en razón de la preparación de una elección para comprar aquellos distritos electorales que pueden oscilar de un partido a otro (ver también Dixit y Londregan 1996). Esta teoría de la oscilación electoral sostiene que los recursos públicos federales son transferidos a distritos electorales en los que la competencia política es cerrada, en otras palabras, a regiones oscilantes (ó donde hay muchos electores oscilantes) de un partido político a otro.

Esta estrategia política concreta maximiza la ganancia marginal de la transferencia de recursos públicos federales, ya que asumimos que no tendría sentido para el partido gobernante derrochar estos recursos en estados o distritos que de antemano sabe perderá. Por esta razón la transferencia eficiente de recursos públicos a los distritos electorales en los que la competencia política es cerrada puede lograr que el resultado de la elección oscile hacia el partido gobernante (Dahlberg y Johansson 2002). De esta forma, concentrar los recursos públicos en distritos oscilantes tiene sentido ya que la ganancia electoral marginal es muy alta cuando un cambio pequeño en la votación puede determinar si el partido en el gobierno gana ó pierde estos distritos. Aunque todavía no se ha determinado con exactitud si los ciudadanos cooptados con estos recursos públicos se convierten en seguidores leales ó marginales (Cox y McCubbins 1986; Dixit y Londregan 1996; Lindbeck y Weibull 1993) del partido gobernante, sí se ha encontrado evidencia estadística, particularmente en el caso americano, de que el partido gobernante utiliza los recursos públicos en distritos oscilantes.

Sin embargo, los estudios que han encontrado evidencias estadísticas que comprueban la teoría de oscilación en la distribución de los recursos públicos federales, se han concentrado en democracias desarrolladas, estables y competidas. En este tipo de regímenes el gasto público federal generoso en distritos electorales oscilantes tiene sentido para el partido o coalición gobernante, ya que su objetivo primordial es ganar las elecciones relativas con suficiente margen para formar gobierno de coalición, sobre todo en países pluripartidistas con sistemas de gobierno parlamentario.

En efecto, en estos regímenes se vuelve crucial para el partido o coalición gobernante invertir recursos públicos federales en distritos electorales competidos para así ganarlos a la oposición. Sin embargo, si en las democracias desarrolladas con intensa competencia partidista tiene sentido premiar a los ciudadanos que viven en distritos electorales de cerrada competencia, en las democracias menos desarrolladas, con partidos cuasi hegemónicos, los incentivos son diferentes.

En efecto, varios estudios han concluido que en este tipo de regímenes los recursos públicos federales se ejercen con el deseo de premiar a los electores leales

del partido gobernante. Esta explicación (*teoría del premio*) sostiene que el gobierno federal transfiere recursos públicos a regiones o entidades federativas en las que de antemano sabe que tiene muchos partidarios leales. Esta teoría asevera que un partido temeroso al riesgo de perder terreno político frente a la oposición, transferirá más recursos públicos federales a sus partidarios leales, menos a las regiones intermedias (regiones oscilantes) y mucho menos en las regiones donde haya gran oposición política a su gobierno.

Tal y como Boex y Martínez-Vázquez (2004, 470) afirman en relación con ciertos regímenes de partido hegemónico: “el mayor apoyo político de la población de una región al gobierno nacional casi siempre se premiará a través de más presupuesto federal”.

Esta teoría sobre la distribución de los recursos públicos federales ha demostrado también ser válida en regímenes de ‘zona gris’ o regímenes híbridos. En tales regímenes la intención del partido gobernante no es su re elección inmediata (ya que el resultado de las elecciones lo conoce bien la élite gobernante) en el distrito electoral respectivo, sino más bien obtener el margen máximo posible de victoria electoral.

Magaloni (2006) por ejemplo, en un artículo sobre el PRI en México (cuando éste era partido hegemónico en nuestro país), argumenta que los regímenes de partido hegemónico buscan obtener mayorías legislativas calificadas debido a motivos especiales. En primer lugar, porque mantener una mayoría legislativa calificada se vuelve crucial para que el partido gobernante controle las reglas electorales y las demás reglas del juego (político) constitucional. En segundo lugar, porque ésta mayoría calificada le otorga al partido gobernante un aura de invencibilidad que le permite desalentar eficazmente la expansión de una oposición política poderosa.

Así que para impedir la ‘entronización’ de partidos de oposición al gobierno, el régimen canaliza recursos públicos federales a distritos electorales ‘leales’ y retira estos recursos a aquéllos distritos que eligen a los partidos de oposición (por tanto castiga a los electores de estos distritos por su osadía política). Sin embargo, aunque esta estrategia política es frecuente en regímenes de partido hegemónico, no se limita solamente a ellos, por ejemplo, Arulampalam, et. al, (2009) han encontrado que el Partido Congressista de la India también utiliza la estrategia de desalentar la entronización de los partidos de oposición en el gobierno.

Una tercera explicación, que va más allá de las conjeturas del electorado oscilante y leal, es la que nosotros referiremos como la teoría de la conciliación o pacificación. Esta teoría la desarrollaron académicos que percibieron las transferencias de recursos públicos federales como el reflejo de la intención del gobierno federal de comprar la docilidad de regiones separatistas o potencialmente separatistas, para así evitar precisamente su independencia del gobierno federal.

Por ejemplo, Daniel Treisman (1996) argumenta que en Rusia el gobierno federal aplicó una política de ‘conciliación’ fiscal en los años noventa, especialmente para las Repúblicas que no eran étnicamente rusas, para así mantener la Federación Rusa sin divisiones. Esta decisión política implicó la estrategia de ‘comprar’ o ‘cooptar’ con transferencias fiscales federales las regiones separatistas. Esta estrategia de ‘conciliación fiscal’, que era frecuente bajo la presidencia de Boris Yeltsin, (aunque menos frecuente durante las administraciones de Vladimir Putin y Dmitri Medvedev) tenía como principal objetivo asegurar la lealtad política de las distintas entidades federativas a la federación rusa.

Aunque Treisman argumenta que la conciliación fiscal ha tenido éxito en mantener la federación rusa unida, otros académicos han cuestionado su efectividad en otros estudios de caso. Por ejemplo, Bakke y Wibbels, estudiando veintidós Estados Federales, de 1978 a 2000, no encontró un efecto real de ‘conciliación’ de los diversos conflictos entre las distintas federaciones y sus respectivas entidades federativas. Más bien encontraron que en lugar de haber ‘pacificado’ a estas regiones, las transferencias fiscales federales estuvieron acompañadas en la realidad con un incremento en los conflictos armados, el surgimiento de movimientos armados de autodeterminación, y de altos niveles de protesta étnica (resultados opuestos a los que habían sido supuestos por esta teoría de ‘conciliación’ fiscal (Bakke y Wibbels 2006)).

Por otro lado, más allá de las explicaciones que sostienen que los desembolsos públicos federales derivan de estrategias bien pensadas para lograr impacto político, existen otros factores a nivel regional, estatal y distrital que han influido en el patrón de estos gastos financieros. Por ejemplo, una teoría estructural de la política afirma que los patrones de gastos públicos están relacionados con patrones de representación. En otras palabras, esta posición doctrinal argumenta que aquellas regiones geográficas que obtienen mayor representación política tienden a recibir más beneficios fiscales.

Así pues, Boex y Martínez-Vázquez (2004) subrayan que “virtualmente en todos los países con sistemas electorales basados en distritos uninominales, la sobre representación política (mayor representación per cápita) provoca consistentemente mayores transferencias de recursos públicos inter gubernamentales”. La sobre representación política puede concebirse como el grado que los distritos electorales están mal representados, cuando no siendo tan populosos, tienen la misma representación política en comparación con distritos con poblaciones más numerosas. Aunque la literatura académica se ha concentrado en la representación regional o estatal (ver, por ejemplo, Atlas, et al. 1995; Porto and Sanguinetti 2001), la lógica de la sobre representación puede aplicarse también a los distritos electorales de mayoría relativa.

Otro factor que podría impactar el nivel de gasto público es la cantidad de población que existe en un distrito electoral. Por ejemplo, Boex y Martínez-Vázquez (2004, 470) afirman que la cantidad de población en un distrito impacta en su nivel de gasto público, sin embargo, algunas veces este gasto tiende a ser mayor en distritos con bajas densidades de población. También argumentan que la baja densidad de población incrementa el costo *per cápita* de los servicios públicos, en consecuencia, una distribución geográficamente uniforme de servicios públicos requiere transferencias mayores *per cápita* a distritos menos populosos, especialmente si el distrito electoral relativo se encuentra lejos de zonas urbanas.

Finalmente, más allá de las características regionales o distritales, también las características nacionales pueden influir en la distribución de los recursos públicos. Así, tal y como Liphart (1999) subraya en su estudio clásico sobre la democracia, los sistemas federales congruentes (donde la población de cada distrito refleja más o menos fielmente la composición y la pluralidad de la población del país en su conjunto, como en Estados Unidos o México) tienen patrones de comportamiento diferente a los estados federales no congruentes (donde la población de cada distrito está organizada en repúblicas étnicas ó regiones mono étnicas, como en Rusia y Etiopía), y esta diferencia de actuación impacta la distribución de los recursos públicos de la federación a los estados.

## Pregunta de investigación e hipótesis

A partir del estudio del estado de la cuestión y del marco teórico sobre la política del federalismo fiscal, la pregunta específica de investigación que se diseñó para el presente texto fue la siguiente: ¿Que teoría específica sobre la política del federalismo fiscal, fundamentada en los diversos estudios de caso de la literatura académica, podría explicar mejor la estrategia política en la distribución de recursos públicos federales, relativos al *seguro popular*, del régimen *panista*, entre 2000 y 2012?

Para responder esta pregunta de investigación, se formularon las siguientes hipótesis basadas en la teoría de oscilación:

H1. Las entidades federativas donde haya existido una competencia electoral cerrada entre el PAN y el PRI o el PRD, habrán experimentado un mayor desembolso de recursos públicos federales relativos al seguro popular en los años anteriores y posteriores a los procesos electorales estatales y federales correspondientes.



Por otra parte, para el mismo objetivo, también se formularon las siguientes hipótesis basadas en la teoría del premio:

H2. Las entidades federativas que hubieran sido electoralmente más leales al régimen panista habrán experimentado un mayor gasto del seguro popular, en los años anteriores y posteriores a los procesos electorales estatales y federales, en comparación con aquellas entidades federativas que hubieran sido más electoralmente leales a la oposición.

Por último, para el mismo objetivo, también se formularon las siguientes hipótesis basadas en la teoría de pacificación:

H3. Las entidades federativas que hubieran sido más conflictivas y opuestas al régimen panista federal habrán experimentado un mayor gasto del seguro popular, en los años anteriores y posteriores a los procesos electorales estatales y federales, en comparación con las demás entidades federativas, debido al esfuerzo del gobierno federal para cooptarlas al régimen y evitar su alienación.

Una vez establecidas las tres principales hipótesis, obtenidas del marco teórico sobre el federalismo fiscal, y para responder a la principal pregunta de investigación del presente texto científico, se procederá ahora a describir los:

## Métodos de recolección y análisis de información primaria

Se identificaron datos cuantitativos y descriptivos sobre las transferencias federales de fondos públicos, etiquetados al *seguro popular*, a las diversas entidades federativas de México desde 2004 (año en que por primera vez se publicaron estos datos), así como los diversos resultados electorales a nivel estatal en México desde el año 2000 hasta el 2009. Una vez identificados diacrónicamente todos estos datos, éstos se utilizaron para llevar a cabo un *análisis comparativo cualitativo* (QCA) de las transferencias federales de fondos públicos al seguro popular, así como de los resultados electorales de las diversos estados de la República, desde el año 2000 hasta el 2012, para poder comprobar cualquiera de las tres principales hipótesis, previamente descritas, del presente proyecto de investigación.

## Análisis cualitativo comparado (QCA)

*Diversos modelos de variables independientes que podrían explicar la política de gastos federales del seguro popular en México*

Se asumió que las principales cuatro variables independientes que podrían explicar el crecimiento de la distribución del programa social del *seguro popular* (SP) durante el régimen *panista* en México (2000-2012) en las diversas entidades federativas fueron: a) El nivel de pobreza (LP), b) la presencia de un ciclo electoral estatal (EC), c) el grado de crecimiento poblacional (PG) estatal y c) el desempeño electoral (EP) del PAN en la entidad federativa en cuestión.<sup>4</sup>

Sin embargo, algunas restricciones oficiales se pusieron en marcha para evitar la manipulación electoral de los programas sociales federales, previo acuerdo de las tres principales fuerzas políticas (PRI, PRD y PAN), por ejemplo, la suspensión del registro de personas para el programa *seguro popular* un año antes de la jornada electoral estatal respectiva y su reinicio algunos meses después de dicha jornada electoral. Creemos que esta medida oficial concreta sí tuvo un impacto en la distribución del programa social *seguro popular* a lo largo y ancho de México durante el período histórico que se analiza en la presente investigación.

Así pues, el modelo completo de variables independientes que se concibió para comprobar las tres hipótesis formuladas en este texto, sobre la política de gastos federales del *seguro popular*, durante los doce años del régimen *panista*, podría ser expresado a través de la siguiente fórmula sencilla:

$$SP = (LP) * (EC) * (EP) * (PG)^5$$

La interpretación original de esta fórmula es la siguiente: Las variables colocadas al lado derecho de la ecuación constituyen en su conjunto *una condición suficiente* para el incremento del *seguro popular* en la respectiva entidad federativa, esto es, constituye una suma de condiciones *necesarias pero no suficientes en sí mismas*, que en conjunto se convierten en *suficientes* para producir el incremento de recursos públicos para el seguro popular. En esta fórmula, el término SP, que constituye la variable dependiente, significa el incremento de personas beneficiadas por el programa social *seguro popular*.

Ahora bien, la presente investigación estudió también si dos variables independientes o incluso una sola variable independiente, contenidas en el modelo originalmente pensado, podrían convertirse en sí mismas en condiciones *suficientes*

---

4 Las siglas de estas variables independientes derivan de sus nombres en inglés, así, nivel de pobreza en inglés se expresa *level of poverty* (LP), ciclo electoral se expresa en inglés *electoral cycle* (EC), crecimiento poblacional se expresa en inglés *population growth* (PG), y desempeño electoral se expresa en inglés *electoral performance* (EP).

5 El símbolo \* es una conjunción copulativa que puede sustituirse por las preposiciones “y” o “mas”, lo que significa que solamente la presencia conjunta de las cuatro variables independientes podría producir un cambio en la variable dependiente (SP).

para incrementar el número de familias beneficiadas por el *seguro popular* en la entidad federativa respectiva.

Por ejemplo, si se observa que en una entidad federativa tanto la presencia de un alto nivel de pobreza (LP) como de un ciclo electoral (EC) pudieron constituir condiciones *suficientes* para incrementar el número de personas beneficiadas por el *seguro popular*, esta situación podría probar una estrategia de ‘oscilación’ electoral en la distribución de los recursos correspondientes, o si observamos que en otra entidad federativa la presencia de un alto nivel de pobreza (LP) junto con un desempeño relativamente bueno del PAN (EP) pudieron constituir condiciones *suficientes* para incrementar el número de familias beneficiadas por el *seguro popular*, esta situación podría probar también una estrategia de oscilación electoral en la distribución de los recursos correspondientes.

Por medio de un análisis comparativo cualitativo (QCA) también se intentó discernir cual fórmula específica (o variable independiente singular) demostró con mayor consistencia una relación de suficiencia y/o necesidad con respecto al incremento de número de familias beneficiadas por el *seguro popular* (*variable dependiente*). En la presente investigación se puso especial énfasis en analizar la relación de necesidad y/o suficiencia entre la variable independiente EP (desempeño electoral del PAN) y la variable dependiente SP (número de familias beneficiadas por el *seguro popular*), ya que esta potencial relación de necesidad y/o suficiencia podría aclararnos mejor la estrategia del gobierno federal panista en la distribución de los recursos públicos del *seguro popular* durante los dos sexenios panistas.

Tabla de Análisis <sup>6</sup>

Entidad Federativa	Nivel de pobreza	Presencia de ciclo electoral a nivel estatal (2009)	Desempeño electoral del PAN (2009)	Crecimiento poblacional (2009)	Calificación total de variables independientes	Calificación de la variable dependiente
Aguascalientes	Promedio (0)	(0)	Bueno pero cerrado (1)	(2) 19.7356	(0)	157% (1)
Baja California	Muy bajo (-3)	(0)	Bueno (2)	(0) 17.6086	(0)	986% G (3)

**6 Criterio de medida de variables para este análisis comparativo cualitativo: Variable independiente 1, nivel de pobreza (x), valores:**

Promedio= 0, un poco más alto que el promedio= +1, alto= +2, muy alto= +3  
Un poco más bajo que el promedio= -1, bajo= -2, muy bajo= -3

**Temas de Historia y Discontinuidad Sociocultural en México**

Baja California Sur	Bajo (-2)	(0)	Malo y no competitivo (-3)	(0) 17.1454	(0)	250% (2)
Campeche	Promedio (0)	(1)	Malo pero competitivo (-1)	(1) 18.1034	(0)	244% (2)
Coahuila	Bajo (-2)	(1)	Malo pero no competitivo (-3)	(0) 17.8764	(0)	517% G (3)
Colima	Bajo (-2)	(1)	Bueno pero cerrado (1)	(0) 16.9289	(0)	130% (1)
Chiapas	Muy alto (+3)	(0)	Bueno pero cerrado (1)	(2) 20.9941	(0)	317% (2008) La entidad con el mayor número de personas registradas (2)
Chihuahua	Bajo (-2)	(0)	bueno pero cerrado (1)	(0) 17.5424	(0)	417% (3)
Distrito Federal	Bajo (-2)	(1)	malo pero competitivo (-1)	(0) 14.6926	(0)	632% (3)
Durango	Alto (+2)	(0)	malo y difícilmente competitivo (-3)	(1) 18.6466	(0)	547% (3)

**Variable independiente 2, desempeño electoral del PAN (z), valores:**

Bueno pero cerrado = 1, cerrado = 2, muy bueno = 3, excelente = 4

Malo pero competitivo = -1, malo = -2, malo y no competitivo = -3, extremadamente mal = -4

**Variable independiente 3, presencia de ciclo electoral en el Estado relativo (a) (variable categórica), valores:**

Ciclo electoral = (1), sin ciclo electoral = (0)

**Variable independiente 4, crecimiento poblacional en el Estado (b) (variable ordinal), valores:**

(0) = menos que el promedio, (1) = promedio, (2) = un poco más que el promedio,

(3) = sustantivamente más que el promedio

**Variable dependiente, porcentaje de crecimiento de familias beneficiadas por el seguro popular hasta 2009 (y) en comparación con 2005 (cuando hay disponibilidad de datos):**

Insuficiente = 0 (entre 0% y 100%), suficiente = 1 (entre 100% y 200%), bueno = 2

(entre 200% y 400%),

muy bueno = 3 (entre 400% y 1000%).

*La política del federalismo fiscal del régimen panista en México: ...*

Guanajuato	Promedio (0)	(1)	Muy bueno (+2)	(2) 19.5178	(0)	170% (El mayor número de familias beneficiadas en el país) (1)
Guerrero	Muy alto (+3)	(1)	Muy malo (-4)	(2) 20.082	(0)	665% (3)
Hidalgo	Un poco más alto que el promedio (+1)	(0)	Malo y difícilmente competitivo (-3)	(1) 18.4192	(0)	319% (2)
Jalisco	Un poco más bajo que el promedio (-1)	(1)	Malo pero competitivo (-1)	(1) 18.1742	(0)	322% (2008) (2)
México	Promedio (0)	(1)	Malo (-2)	(0) 17.7389	(0)	281% (2)
Michoacán	Un poco más alto que el promedio (+1)	(0)	Malo pero competitivo (-1)	(1) 18.4878	(0)	742% (3)
Morelos	Más bajo que el promedio (-1)	(1)	Malo pero competitivo (-1)	(0) 17.0069	(0)	261% (2)
Nayarit	Promedio (0)	(0)	Malo y no competitivo (-3)	(0) 17.3587	(0)	203% (2)
Nuevo León	Bajo (-2)	(1)	Malo pero competitivo (-1)	(0) 17.0353	(0)	730% (3)
Oaxaca	Muy alto (+3)	(0)	Malo y no competitivo (-3)	(2) 18.9158	(0)	179% (2006 Referencia) (1)
Puebla	Alto (+2)	(0)	Malo pero competitivo (-1)	(2) 19.6781	(0)	262% (2)

***Temas de Historia y Discontinuidad Sociocultural en México***

Querétaro	Un poco más bajo que el promedio (-1)	(1)	Bueno pero cerrado (1)	(1) 18.7643	(0)	500% (3)
Quintana Roo	Un poco más bajo que el promedio (-1)	(1)	Malo y no competitivo (-3)	(2) 19.7685	(0)	493% (3)
San Luis Potosí	Alto (+3)	(1)	Bueno pero cerrado (1)	(2) 19.0221	(1)	197% (1)
Sinaloa	Promedio (0)	(0)	Malo pero competitivo (-1)	(0) 16.9839	(0)	180% (1)
Sonora	Un poco más bajo que el promedio (-1)	(1)	Malo pero competitivo (-1)	(0) 17.4447	(0)	113% (2006 Referencia) (1)
Tabasco	Alto (+3)	(1)	Malo y no competitivo (-3)	(1) 18.6636	(0)	118% (2006 Referencia) (1)
Tamaulipas	Un poco más bajo que el promedio (-1)	(0)	Malo (-2)	(0) 17.481	(0)	175% (1)
Tlaxcala	Promedio (0)	(0)	Bueno (+2)	(2) 19.3974	(0)	507% (3)
Veracruz	Alto (+2)	(0)	Malo pero competitivo (-1)	(0) 17.6334	(0)	353% (2)
Yucatán	Promedio (0)	(0)	Malo pero competitivo (-1)	(0) 17.3922	(0)	348% (2)
Zacatecas	Un poco más alto que el promedio (+1)	(0)	Malo (-2)	(1) 18.6707	(0)	308% (2)
Total	Promedio (0)	(0.46875)	Malo pero competitivo (-1)	(1) 18.038999784446	(0)	315% (2)

## Matrices de relación de necesidad y/o suficiencia<sup>7</sup>

### PRIMERA FÓRMULA SP = LP \* EC \* EP \* PG<sup>8</sup>

Número de casos con marcador en las variables independientes igual a 0, pero marcador en la variable dependiente mayor que 0 = <b>31</b>	Número de casos con marcador más de 0 tanto en las variables independientes como en la variable dependiente = <b>1</b>
Número de casos con marcador tanto en las variables independientes como en la variable dependiente igual a 0 = <b>0</b>	Número de casos con marcador más de 0 en las variables independientes y marcador igual a cero en la variable dependiente = <b>0</b>

### SEGUNDA FÓRMULA SP = LP \* EC<sup>9</sup>

Número de casos con marcador en las variables independientes igual a 0, pero marcador en la variable dependiente mayor que 0 = <b>29</b>	Número de casos con marcador más de 0 tanto en las variables independientes como en la variable dependiente = <b>3</b>
Número de casos con marcador tanto en las variables independientes como en la variable dependiente igual a 0 = <b>0</b>	Número de casos con marcador más de 0 en las variables independientes y marcador igual a cero en la variable dependiente = <b>0</b>

### TERCERA FÓRMULA SP = LP \* EP<sup>10</sup>

Número de casos con marcador en las variables independientes igual a 0, pero marcador en la variable dependiente mayor que 0 = <b>30</b>	Número de casos con marcador más de 0 tanto en las variables independientes como en la variable dependiente = <b>2</b>
Número de casos con marcador tanto en las variables independientes como en la variable dependiente igual a 0 = <b>0</b>	Número de casos con marcador más de 0 en las variables independientes y marcador igual a cero en la variable dependiente = <b>0</b>

### CUARTA FÓRMULA SP = LP \* PG<sup>11</sup>

Número de casos con marcador en las variables independientes igual a 0, pero marcador en la variable dependiente mayor que 0 = <b>22</b>	Número de casos con marcador más de 0 tanto en las variables independientes como en la variable dependiente = <b>10</b>
Número de casos con marcador tanto en las variables independientes como en la variable dependiente igual a 0 = <b>0</b>	Número de casos con marcador más de 0 en las variables independientes y marcador igual a cero en la variable dependiente = <b>0</b>

7 Para establecer los marcadores correspondientes de las variables independientes y de la dependiente, de todas estas fórmulas que se describen a continuación, se siguieron las reglas del QCA (*Análisis comparado cualitativo*) elaboradas por metodólogos como Charles Ragin (2008), Cartens Schneider e Igo Rohlfing (2012), y James Mahoney (2012).

8 Esta fórmula significa que solamente la presencia conjunta de las cuatro variables independientes podría producir un cambio en la variable dependiente (SP).

9 En esta fórmula se necesitaría la presencia de ambas variables independientes para impactar un cambio en la variable dependiente SP.

10 Se aplica el mismo criterio que en la nota de referencia anterior.

11 Se aplica el mismo criterio que en la nota de referencia número 4.

**Temas de Historia y Discontinuidad Sociocultural en México**

12  
**QUINTA FÓRMULA SP = LP**

Número de casos con marcador en la variable independiente igual a 0, pero marcador en la variable dependiente mayor que 0 = <b>21</b>	Número de casos con marcador más de 0 tanto en la variable independiente como en la variable dependiente = <b>11</b>
Número de casos con marcador tanto en la variable independiente como en la variable dependiente igual a 0 = <b>0</b>	Número de casos con marcador más de 0 en la variable independiente y marcador igual a cero en la variable dependiente = <b>0</b>

13  
**SEXTA FÓRMULA SP = EC**

Número de casos con marcador en la variable independiente igual a 0, pero marcador en la variable dependiente mayor que 0 = <b>17</b>	Número de casos con marcador más de 0 tanto en la variable independiente como en la variable dependiente = <b>15</b>
Número de casos con marcador tanto en la variable independiente como en la variable dependiente igual a 0 = <b>0</b>	Número de casos con marcador más de 0 en la variable independiente y marcador igual a cero en la variable dependiente = <b>0</b>

14  
**SÉPTIMA FÓRMULA SP = EP**

Número de casos con marcador en la variable independiente igual a 0, pero marcador en la variable dependiente mayor que 0 = <b>23</b>	Número de casos con marcador más de 0 tanto en la variable independiente como en la variable dependiente = <b>9</b>
Número de casos con marcador tanto en la variable independiente como en la dependiente igual a 0 = <b>0</b>	Número de casos con marcador más de 0 en la variable independiente y marcador igual a cero en la variable dependiente = <b>0</b>

15  
**OCTAVA FÓRMULA SP = PG**

Número de casos con marcador en la variable independiente igual a 0, pero marcador en la variable dependiente mayor que 0 = <b>15</b>	Número de casos con marcador más de 0 tanto en la variable independiente como en la variable dependiente = <b>17</b>
Número de casos con marcador tanto en la variable independiente y dependiente igual a 0 = <b>0</b>	Número de casos con marcador más de 0 en la variable independiente y marcador igual a cero en la variable dependiente = <b>0</b>

12 Esta fórmula significa que se necesitaría solamente la presencia de la variable independiente (LP) para impactar el resultado de la variable dependiente (SP).

13 Se aplica el mismo criterio que en la nota de referencia 7, pero con respecto a la variable EC.

14 Se aplica el mismo criterio que en la nota de referencia 7, pero con respecto a la variable EP.

15 Se aplica el mismo criterio que en la nota de referencia 7, pero con respecto a la variable PG.



A partir de los datos contenidos en la principal tabla de análisis podemos inferir que la fórmula principal propuesta en este texto no puede explicar por sí misma el incremento de las personas beneficiadas por el *seguro popular* en los diversos estados de la República. En casi todas las entidades federativas al menos una variable independiente no mostraba claramente una relación de suficiencia o necesidad con el resultado de la variable dependiente, en muchas otras entidades habían entre dos a tres variables independientes que tampoco mostraban esta relación de suficiencia o necesidad con el resultado de la variable dependiente, y en algunas entidades federativas ninguna de las cuatro variables independientes parecieron ser necesaria o suficientemente relevantes para impactar en la variable dependiente (Sinaloa, Tamaulipas y Yucatán). Solamente en el caso de San Luis Potosí las cuatro variables independientes parecieron ser necesarias y/o suficientes para el resultado de la variable dependiente.

Sin embargo, tampoco las otras fórmulas suplementarias podrían explicar por sí mismas el resultado de la variable dependiente en los estados de la República. De acuerdo con las distintas matrices, obtenidas, de relaciones de suficiencia y/o necesidad entre las variables independientes y dependiente, la fórmula que incluyó el nivel de pobreza (LP) junto con el ciclo electoral (EC) como variables independientes, tampoco explica por sí misma, en veintinueve entidades federativas, el resultado de la variable dependiente. Solamente en tres estados (Guerrero, Tabasco y San Luis Potosí) esta fórmula pareció tener una relación de necesidad con el resultado de la variable dependiente (SP).

La fórmula que incluyó el nivel de pobreza (LP) y el desempeño electoral del PAN (EP) como variables independientes tampoco demostró una relación necesidad y/o suficiencia, en treinta entidades federativas, con el resultado de la variable dependiente, solamente en dos estados (Chiapas y San Luis Potosí) la presencia de ambas variables independientes pareció ser necesaria para el resultado de la variable dependiente (SP). En el caso de la fórmula que incluyó solamente el nivel de pobreza (PL) y el crecimiento poblacional (PG) como variables independientes, tampoco puede demostrar en veintidós entidades federativas una relación de necesidad y/o suficiencia con el resultado de la variable dependiente, sin embargo, en diez estados (Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas) sí parece existir esta relación de necesidad entre el desempeño de las dos variables independientes y el desempeño de la variable dependiente (SP).

¿Qué se puede inferir sobre la relación de necesidad o suficiencia entre el desempeño de cualquier variable independiente y el resultado de la variable dependiente (SP)? Según las correspondiente matriz, en veintidós estados el nivel de pobreza (LP) no pareció ser necesaria o suficiente para la distribución del *seguro*

*popular* (SP), solamente en once estados (Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz and Zacatecas) podría haber sido necesaria para este fin, por otra parte, también según la correspondiente matriz, la ausencia de un ciclo electoral local (EC) no pareció ser *necesaria* para la reducción del *seguro popular* en diecisiete estados, solamente en quince estados (Campeche, Coahuila, Colima, DF, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora and Tabasco) pudo haber sido necesaria la presencia de un ciclo electoral local (EC) para la distribución del *seguro popular* (SP).

Según la correspondiente matriz, el desempeño electoral del PAN (EP) no pareció tener una clara relación de *necesidad*, en veintitrés estados, con la distribución del *seguro popular*; solamente en nueve estados (Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí and Tlaxcala) esta relación de necesidad pudo haber existido entre ambas variables. Finalmente, según la correspondiente matriz, el crecimiento poblacional (PG) pudo haber sido necesario en diecisiete estados para el incremento en la distribución del *seguro popular* (SP), sin embargo, en quince entidades federativas no pareció haber sido necesaria, esta variable independiente, para el mismo fin.

Según las matrices de necesidad y/o suficiencia descritas en el presente texto, no podemos argumentar que alguna de las fórmulas, compuestas de dos o más variables, demostró explicar por sí misma el resultado de la variable dependiente. Contra la expectativa original, el crecimiento poblacional tuvo una mayor y más clara relación de *necesidad* con el resultado de la variable independiente (diecisiete casos), que incluso podría considerarse de *suficiencia* por el número de casos comprendidos, que las otras fórmulas compuestas y/o variables independientes singulares consideradas para la comprobación de las tres hipótesis del presente trabajo de investigación.

El *ciclo electoral estatal* (EC) quedó en segundo lugar, con quince casos, como la variable independiente singular mejor relacionada con el *resultado* de la variable dependiente (SP), el nivel de pobreza (LP) quedó en tercer lugar, con once casos, en términos de su *necesidad* para el mismo resultado, y el desempeño electoral (EP) del PAN quedó en cuarto lugar en cuanto a esta misma *necesidad*.

En relación con las fórmulas compuestas de dos o más variables, la que incluyó solamente el crecimiento poblacional (PG) y el nivel de pobreza (LP) quedó en primer lugar, con diez casos (Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco and Zacatecas) que podrían demostrar su validez explicativa del incremento de la distribución del seguro popular en las entidades federativas, posteriormente, la fórmula que incluyó solamente el nivel de pobreza (LP) y el ciclo electoral (EC) quedó en segundo lugar, con tres casos

(Guerrero, San Luis Potosí, Tabasco), en cuanto a esta misma validez explicativa, luego la fórmula que incluyó solamente el nivel de pobreza (LP) y el desempeño electoral (EP) del PAN, quedó en tercer lugar, con dos casos (*Chiapas y San Luis Potosí*). Finalmente, la fórmula principal, que incluyó las cuatro variables independientes, quedó en cuarto lugar, solamente con un caso (San Luis Potosí), en cuanto a su validez explicativa sobre el incremento del *seguro popular* en las entidades federativas durante el período 2000-2012.

Si ninguna de las fórmulas compuestas y/o variables independientes singulares pueden explicar por sí mismas el incremento de la distribución del *seguro popular* de 2004 a 2012 dentro las entidades federativas de México, esta situación podría constituir evidencia de que el régimen *panista* persiguió una estrategia política diferente a las tres hipótesis (oscilación, premio o pacificación) descritas en el presente texto, para la entrega de este programa social. Según los datos descritos y analizados en el presente texto académico, esta estrategia pudo muy bien haber consistido en asegurar la simpatía electoral del PAN a lo largo y ancho del país, independientemente del grado de *adversidad* o *lealtad* de los electores locales hacia este partido político.

## Conclusiones

Es verdad que la distribución del *seguro popular* creció considerablemente en todos los estados de la República de 2004 a 2012, sin embargo, algunos incrementos fueron más espectaculares que otros. Por esta razón, especialmente, no es fácil discernir una estrategia política clara en la distribución de este programa social a lo largo y ancho de México, sin embargo, se pudo descifrar una clara maniobra de oscilación electoral en entidades como *Baja California*, cuyo nivel de pobreza no es tan escandaloso y en donde el PAN obtuvo un buen desempeño electoral, el número de familias beneficiadas por este programa social observó un crecimiento espectacular de 986% de 2005 a 2010. Otras entidades federativas como Chihuahua, Distrito Federal, Michoacán y Nuevo León, que pueden ser consideradas como estados oscilantes, ya que el PAN se mantuvo ahí electoralmente competitivo durante el período de la primera alternancia partidista en la Presidencia de la República, aunque como fuerza de oposición, experimentó asimismo un crecimiento espectacular en la distribución del *seguro popular*.

Sin embargo, casos como el de Coahuila, no pudieron probar fácilmente la hipótesis de 'oscilación electoral', ya que en éste estado el incremento de personas registradas en el *seguro popular* fue de 517%, a pesar de que el PAN no había tenido un desempeño electoral satisfactorio antes del 1ro. de julio de 2012, y el nivel

de pobreza era inferior (menos pobres) en comparación con el resto del país, por lo que, estos resultados contradicen la validez de la teoría de ‘oscilación electoral’ para esta entidad federativa, sin embargo, el último proceso electoral federal de 2012 apunta a que la estrategia política particular en la distribución de este programa social funcionó muy bien al final para el PAN, ya que éste partido político pudo ganar los dos escaños del Senado de la República de mayoría relativa que le corresponden al estado de Coahuila, a pesar de haber perdido a nivel nacional la Presidencia de la República.

Los resultados en Coahuila son consistentes con la teoría de que el PAN persiguió una estrategia de obtener la simpatía electoral general de la gente pobre a lo largo y ancho del país, sin importarle que tan adversa pudiera serle en un principio.

Sin embargo, el caso de Guanajuato es consistente con la teoría del premio en la distribución del *seguro popular*, ya que el número de personas registradas en este programa social fue muy alto desde su introducción hasta el año 2012. Además, si consideramos que su nivel de pobreza es similar al promedio nacional, no existe una razón especial para que la distribución de este programa social hubiera crecido en este estado más que en otros, esta circunstancia particular nos insinúa que el gobierno federal practicó en esta entidad federativa una *estrategia de premio*, especialmente si consideramos que Guanajuato es el estado más panista de todo el país.

Querétaro podría ser también consistente con la *teoría de premio*, aunque en este estado la competencia electoral entre el PAN y el PRI fue más reñida que en Guanajuato, y esta circunstancia pudo haber otorgado más incentivos al PAN de seguir una estrategia de ‘oscilación electoral’ en la distribución de los recursos públicos del seguro popular.

De acuerdo con los datos obtenidos y analizados en el presente texto, no parece que el PAN haya castigado a los electores de algún estado concreto por ser especialmente adversos, por ejemplo, el estado de Guerrero, que es quizás una de las entidades federativas más adversas al PAN, el número de familias registradas en el *seguro popular* observó un crecimiento espectacular (665%) de 2005 a 2012. Este caso concreto demostraría igualmente la teoría de que el PAN buscó el apoyo electoral general de la gente pobre a lo largo y ancho del país, independientemente de su mayor o menor lealtad a este partido político.

De acuerdo con la información descrita y analizada en la tabla de análisis principal y en las matrices de relaciones de necesidad y/o suficiencia presentadas en este texto, otras entidades federativas como Yucatán, Sinaloa y Tamaulipas no parecían ser candidatas idóneas para pretender alguna de las tres estrategias (*oscilación, premio o pacificación*) políticas en la distribución del *seguro popular*, contempladas en este proyecto de investigación, aun así, estas entidades experimentaron un incremento importante en la distribución de este programa social.

En cambio, San Luis Potosí era una de las pocas entidades que ofrecía incentivos reales, debido al desempeño concreto de las variables independientes analizadas en esta investigación, al régimen panista para aumentar la distribución del *seguro popular*, pero a pesar de esta circunstancia, el incremento de esta distribución no fue tan espectacular como en otras entidades federativas que no ofrecían incentivos parecidos, como el estado de Guerrero, por ejemplo, donde el desempeño en las variables independientes, estudiadas en esta investigación, más bien sugería reducir el gasto público para este *programa social*.

Todos estos datos refuerzan la teoría de que el PAN pretendió el apoyo electoral general del mayor número de gente pobre a lo largo y ancho del país, independientemente de su grado de lealtad o adversidad a este partido político.

Por cierto, desde el 1 de Diciembre de 2012 México ha experimentado la segunda alternancia partidista en la Presidencia de la República y esta circunstancia vuelve pertinente investigar sobre la estrategia política que el PRI está desarrollando en la distribución de programas sociales de gran impacto electoral ¿Seguirá una estrategia de *premio-castigo* como cuando era partido hegemónico? ¿Cambiará a una estrategia de 'oscilación electoral' debido a la mayor competitividad de los partidos de oposición? ¿Disfrutará de la misma discrecionalidad en la distribución de recursos públicos como solía tener cuando era partido hegemónico? ¿O estará restringido seriamente debido al nuevo contexto de pluralidad partidista competido a lo largo y ancho de todo el país?

Será muy interesante comparar los resultados de la presente investigación con los resultados de una investigación futura sobre la política de gastos federales del nuevo régimen *priista* durante el sexenio 2012 - 2018, esta comparación nos ayudaría ciertamente a discernir las diferencias y similitudes, entre los regímenes *panista* y *priista*, en sus políticas de federalismo fiscal, y a comprender mejor sus respectivos objetivos políticos en la distribución de recursos públicos federales, sobre todo de aquéllos destinados a programas sociales de gran impacto electoral.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Arulampalam, Wiji, Sugato Dasgupta, Amrita Dhillon, Bhaskar Dutta (2009), "Electoral Goals and Center-State Transfers: A Theoretical Model and Empirical Evidence from India" en *Journal of Development Economics*, núm. 88, pp. 103-119.
- Atlas, Cary M., Thomas Gilligan, Robert Hendershott y Mark Zupan (1995), "Slicing the Federal. Government Net Spending Pie" en *American Economic Review*, núm. 85, pp. 624-629.
- Bakke, Kristin M. y Erik Wibbels (2006), "Diversity, Disparity, and Civil Conflict in Federal States" en *World Politics*, vol. 59, núm. 1, pp. 1-50.

- Boex, Jameson y Jorge Martínez-Vázquez (2004), "The determinants of the incidence of intergovernmental grants: A survey of the international experience" en *Public Finance and Management*, vol. 4, núm. 4, pp. 454-479.
- Bruhn, Kathleen (1996), "Social spending and political support: The 'lessons' of the national solidarity program in Mexico" en *Comparative Politics*, vol. 28, núm. 2, pp. 151-77.
- Calvo, E. y M. V. Murillo (2004), "Who delivers? Partisan clients in the Argentine electoral market" en *American Journal of Political Science*, núm. 48, pp. 742-57.
- Case, A. (2001), "Election goals and income redistribution: Recent evidence from Albania" en *European Economic Review*, núm. 45, pp. 405-423.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2012), Indicadores demográficos básicos 1990-2030, CONAPO, México, consultado en [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indicadores\\_demograficos\\_basicos](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indicadores_demograficos_basicos) [3 de junio].
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2012), Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011, Seguro Popular, CONEVAL, México, pp. 1-9, consultado en [http://portal.salud.gob.mx/sites/salud/descargas/pdf/evaluaciones/eed10\\_11/seguro\\_popular/ejecutivo.pdf](http://portal.salud.gob.mx/sites/salud/descargas/pdf/evaluaciones/eed10_11/seguro_popular/ejecutivo.pdf) [14 de noviembre].
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2007), Informe Ejecutivo de Pobreza México 2007, CONEVAL, México, consultado en [http://www.coneval.gob.mx/contenido/info\\_public/1778.pdf](http://www.coneval.gob.mx/contenido/info_public/1778.pdf) [14 de noviembre de 2012].
- Cox, Gary W y Mathew D. McCubbins (1986), "Electoral politics as a redistributive game" en *The Journal of Politics*, núm. 48, vol. 2, pp. 370-389.
- Dahlberg, Matz y Eva Johansson (2002), "On the Vote-Purchasing Behavior of Incumbent Governments" en *American Political Science Review*, núm. 96, pp. 27-40.
- Denemark, David (2000), "Partisan pork barrel in parliamentary systems: Australian constituency level grants" en *Journal of Politics*, núm. 62, pp. 896-915.
- Dixit, Avinash y John Londregan (1996), "The Determinants of Success of Special Interests in Redistributive Politics" en *Journal of Politics*, núm. 58, pp. 1132-55.
- IFE (Instituto Federal Electoral) (2012), Estadísticas y resultados electorales, IFE, México, consultado en [http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas\\_y\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_y_Resultados_Electorales/) [9 de abril].
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2012a), México en cifras. Información nacional, por entidad federa-

- tiva y municipios, INEGI, México, consultado <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx> [9 de abril].
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2012b), Segundo conteo de población y vivienda 2005, INEGI, México, consultado en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/default.aspx> [14 de noviembre].
- Ishiyama, John (2012), "The politics of appeasement? Politics and Federal Financial Disbursements: The case of Ethiopia" en *Publius/The Journal of Federalism*, vol. 42, núm. 1, pp. 1-24.
- Ishiyama, John (2009), "Public policy for the poor? A randomized assessment of the Mexican universal health insurance programme" en *Lancet*, núm. 373, pp. 1447-1454.
- Kneebone, R. D. y K. J. McKenzie (2001), "Electoral and partisan cycles in fiscal policy: An examination of Canadian provinces" en *International Tax and Public Finance*, núm. 8, pp. 753-774.
- Liphart, Arend (1999), *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*, Yale University Press, New Haven.
- Lindbeck, Assar y Jorgen W. Weibull (1993), "A Model of Political Equilibrium in a Representative Democracy" en *Journal of Public Economics*, núm. 51, pp. 195-209.
- Mahoney, James (2012), "Introduction to set theory and logic for social scientists", Paper presented at the IQMR 2012, Maxwell School of Syracuse University, June, Nueva York, pp. 17-28.
- Magaloni, Beatriz (2006), *Voting for autocracy: hegemonic party survival and its demise in Mexico*, Cambridge University Press, Cambridge.
- McGillivray, Fiona (2004), *Privileging Industry: The Comparative Politics of Trade and Industrial Policy*, Princeton University Press, Princeton.
- Porto, Alberto y Pablo Sanguinetti (2001), "Political Determinants of Intergovernmental Grants: Evidence From Argentina" en *Economics and Politics*, vol. 13, núm. 3, pp. 237-256.
- Ragin, Charles C. (2008), "Using Qualitative and Comparative Analysis to Study Causal Order" en *Sociological Methods and Research*, vol. 36, núm. 4, pp. 431-441.
- SS-GF (Secretaría de Salud. Gobierno Federal) (2012), *Sistema de protección social en salud. Informe de resultados enero-junio 2012*, Secretaría de Salud, México, 135 pp.
- Schneider, Cartens Q. e Ilgo Rohlíng (2012), "Does set relational causation fit into a potential outcomes framework?" en *Qualitative and Multi-method research*, vol. 10, núm. 1, pp. 8-14.
- Treisman, Daniel (1996), "The politics of intergovernmental transfers in post-Soviet Russia" en *British Journal of Political Science*, vol. 26, núm. 3, pp. 299-335.

## ANEXOS

Tabla VIII.1.  
Grado de pobreza a nivel estatal en México, 2005<sup>16</sup>

Entidad federativa	Pobreza general		
	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza patrimonial
Aguascalientes	14.9	23.6	51.1
Baja California	1.3	2.3	9.2
Baja California Sur	4.7	8.0	23.5
Campeche	20.0	27.3	51.4
Coahuila	8.6	15.2	41.0
Colima	8.9	14.9	38.5
Chiapas	47.0	55.9	75.7
Chihuahua	8.6	13.3	34.2
Distrito Federal	5.4	10.3	31.8
Durango	24.4	33.7	59.4
Guanajuato	18.9	26.6	51.6
Guerrero	42.0	50.2	70.2
Hidalgo	25.7	33.0	54.2
Jalisco	10.9	17.2	41.6
México	14.3	22.4	49.9
Michoacán	23.3	30.8	54.5
Morelos	10.7	17.3	41.4
Nayarit	17.2	23.3	43.8
Nuevo León	3.6	7.2	27.5
Oaxaca	38.1	46.9	68.0
Puebla	26.7	35.3	59.0
Querétaro	12.5	17.9	37.7
Quintana Roo	11.0	16.0	36.5
San Luis Potosí	25.7	33.3	55.5
Sinaloa	13.7	20.5	44.2
Sonora	9.6	15.8	40.4
Tabasco	28.5	36.6	59.4
Tamaulipas	10.3	17.5	44.9
Tlaxcala	17.9	26.2	51.4
Veracruz	28.0	36.3	59.3
Yucatán	18.1	26.2	51.7
Zacatecas	20.9	29.3	53.6
<b>En todo el país</b>	<b>18.2</b>	<b>24.7</b>	<b>47.0</b>

Fuente: Informe Ejecutivo de la pobreza en México 2007, basado en el II Censo de población y vivienda 2005 (CONEVAL, 2007) y ENIGH 2005.

16 Los siguientes números dan a conocer los porcentajes de población de cada entidad federativa Mexicana que experimenta la pobreza específica enlistada.



*La política del federalismo fiscal del régimen panista en México: ...*

Tabla VIII.2.  
Distribución de números absolutos y porcentajes estatales  
de gente pobre a lo largo y ancho de México

Entidad Federal	Porcentaje estatal de gente pobre <sup>17</sup>			Números absolutos de gente pobre		
	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza patrimonial	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza patrimonial
Aguascalientes	0.8	1.0	1.1	159,017	251,788	544,127
Baja California	0.2	0.2	0.5	37,017	64,204	261,352
Baja California Sur	0.1	0.2	0.2	24,285	40,751	120,392
Campeche	0.8	0.8	0.8	150,656	206,352	387,656
Coahuila	1.1	1.5	2.1	215,403	378,850	1,023,005
Colima	0.3	0.3	0.4	50,556	84,642	218,445
Chiapas	10.8	9.2	6.5	2,017,517	2,399,233	3,248,450
Chihuahua	1.5	1.7	2.2	278,033	431,566	1,109,421
Distrito Federal	2.5	3.5	5.6	473,627	902,017	2,775,167
Durango	2.0	2.0	1.8	368,179	507,963	896,968
Guanajuato	4.9	5.0	5.1	924,182	1,301,624	2,526,507
Guerrero	7.0	6.0	4.4	1,308,907	1,562,758	2,187,390
Hidalgo	3.2	3.0	2.6	602,263	773,661	1,271,887
Jalisco	3.9	4.5	5.6	735,437	1,162,371	2,806,567
México	10.7	12.1	14.0	1,999,076	3,133,143	6,986,775
Michoacán	4.9	4.7	4.3	923,473	1,221,908	2,160,934
Morelos	0.9	1.1	1.3	172,410	279,137	667,755
Nayarit	0.9	0.9	0.8	163,098	221,584	415,789
Nuevo León	0.8	1.2	2.3	152,804	303,233	1,152,753
Oaxaca	7.1	6.3	4.8	1,337,597	1,644,680	2,384,776
Puebla	7.7	7.3	6.4	1,436,555	1,899,948	3,174,228
Querétaro	1.1	1.1	1.2	200,097	286,463	602,963
Quintana Roo	0.7	0.7	0.8	124,586	181,433	414,903
San Luis Potosí	3.3	3.1	2.7	620,093	801,827	1,337,238
Sinaloa	1.9	2.1	2.3	358,363	534,191	1,152,087
Sonora	1.2	1.5	1.9	229,170	378,112	967,236
Tabasco	3.0	2.8	2.4	566,720	728,698	1,182,093
Tamaulipas	1.7	2.0	2.7	311,433	529,774	1,358,569
Tlaxcala	1.0	1.1	1.1	191,452	279,962	548,543
Veracruz	10.6	9.9	8.5	1,990,503	2,581,256	4,216,024
Yucatán	1.8	1.8	1.9	328,387	477,150	939,776
Zacatecas	1.5	1.5	1.5	286,478	400,412	732,921
<b>En todo el país</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>18,737,373</b>	<b>25,950,960</b>	<b>49,772,697</b>

Fuente: Informe Ejecutivo de la pobreza en México 2007, basado en el II Censo de población y vivienda 2005 (CONEVAL, 2007) y ENIGH 2005.

17 Cada número significa el porcentaje de población de cada entidad federativa en relación a toda la nación Mexicana

*Temas de Historia y Discontinuidad Sociocultural en México*

**Tabla VIII.3.**  
**Resultados electorales**  
**Elección de diputados por el principio de mayoría relativa en el 2000**<sup>18</sup>

Entidad federativa	PAN	PRI	PRD
Aguascalientes	51.55	34.11	8.24
Baja California	48.70	37.42	9.06
Baja California Sur	25.74	30.94	38.78
Campeche	32.73	43.74	15.28
Coahuila	43.31	43.44	9.39
Colima	41.36	39.54	12.62
Chiapas	24.06	43.84	25.88
Chihuahua	47.07	41.23	7.43
Distrito Federal	37.17	22.49	30.02
Durango	38.22	45.00	12.54
Guanajuato	55.83	30.44	7.93
Guerrero	13.20	45.10	37.53
Hidalgo	28.86	46.21	18.73
Jalisco	49.30	36.04	7.94
México	39.90	32.67	20.27
Michoacán	25.68	31.33	38.00
Morelos	44.31	29.56	19.56
Nayarit	27.22	49.47	18.70
Nuevo León	47.72	40.62	6.82
Oaxaca	24.60	43.50	24.66
Puebla	39.70	41.88	12.75
Querétaro	49.04	34.41	7.51
Quintana Roo	40.20	34.84	20.46
San Luis Potosí	42.24	42.26	9.30
Sinaloa	25.06	54.95	16.19
Sonora	43.24	37.75	15.92
Tabasco	18.74	41.21	35.62
Tamaulipas	40.98	45.74	8.95
Tlaxcala	26.42	39.63	26.86
Veracruz	33.83	39.49	22.10
Yucatán	44.83	47.62	4.08
Zacatecas	23.70	38.32	32.81
<b>Total</b>	<b>38.24</b>	<b>36.92</b>	<b>18.68</b>

Fuente: Estadísticas y Resultados Electorales (IFE, 2012).

<sup>18</sup> Estos números representan los porcentajes de voto logrados en la respectiva entidad federativa.

*La política del federalismo fiscal del régimen panista en México: ...*

Tabla VIII. 4.  
Elecciones 2003 de diputados por el principio de mayoría relativa <sup>19</sup>

Entidad federativa	PAN	PRI	PRI-PVEM	PRD
Aguascalientes	30.73		26.76	2.4
Baja California	42.47	12.06		6.33
Baja California Sur	14.33		28.96	43.21
Campeche	37.94		40.05	2.40
Coahuila	32.63	45.08		6.32
Colima	39.65	39.35		12.19
Chiapas	18.26	39.06		20.14
Chihuahua	37.54		47.35	6.23
Distrito Federal	25.82	11.77		42.80
Durango	27.59	53.13		3.98
Guanajuato	43.60	31.20		12.23
Guerrero	5.97	41.00		38.19
Hidalgo	22.57	46.25		16.57
Jalisco	38.76	39.34		6.67
México	29.48	23.46		2.03
Michoacán	19.25	28.65		35.18
Morelos	29.16	27.50		19.97
Nayarit	23.99	49.18		10.37
Nuevo León	35.71	50.44		2.12
Oaxaca	18.43	44.49		17.63
Puebla	33.18	44.26		7.60
Querétaro	43.22	37.72		7.71
Quintana Roo	23.18	37.71		7.78
San Luis Potosí	41.93	37.90		8.40
Sinaloa	25.10	50.86		12.49
Sonora	39.42	39.81		11.21
Tabasco	6.21	48.16		36.77
Tamaulipas	30.78	48.61		7.63
Tlaxcala	12.19	35.07		32.21
Veracruz	34.22	36.74		12.03
Yucatán	43.00	29.56		5.26
Zacatecas	12.45	28.40		45.55
<b>En todo el país</b>	30.73	23.14	13.65	17.61

Fuente: Estadísticas y Resultados Electorales (IFE, 2012).

<sup>19</sup> Estos números significan porcentajes de votos logrados en la respectiva entidad federativa.

Tabla VIII.5.  
Elección de diputados por el principio de mayoría relativa en 2006<sup>20</sup>

Entidad Federativa	PAN	PRI	PRD
Aguascalientes	44.79	27.09	17.55
Baja California	44.39	24.98	19.36
Baja California Sur	28.14	20.09	43.19
Campeche	33.00	34.84	20.83
Coahuila	38.76	35.49	17.89
Colima	43.93	38.18	12.86
Chiapas	17.01	37.62	37.12
Chihuahua	39.47	38.04	13.35
Distrito Federal	25.85	11.68	51.44
Durango	37.59	38.80	16.95
Guanajuato	56.50	21.79	13.25
Guerrero	13.32	30.38	46.46
Hidalgo	23.97	33.20	31.83
Jalisco	45.66	32.01	12.68
México	28.58	23.68	36.06
Michoacán	30.39	23.32	38.44
Morelos	32.71	23.11	31.64
Nayarit	17.87	36.83	37.03
Nuevo León	42.49	36.57	9.41
Oaxaca	16.73	34.30	41.79
Puebla	35.27	28.81	25.05
Querétaro	48.15	25.04	17.63
Quintana Roo	24.23	38.86	29.96
San Luis Potosí	46.71	26.97	15.60
Sinaloa	36.23	37.83	17.57
Sonora	46.00	33.20	15.30
Tabasco	4.22	40.02	51.39
Tamaulipas	36.75	35.47	20.39
Tlaxcala	36.30	18.49	35.00
Veracruz	31.97	32.60	28.90
Yucatán	45.32	36.05	12.02
Zacatecas	26.64	35.36	35.36
<b>Total</b>	<b>33.39</b>	<b>28.21</b>	<b>28.99</b>

Fuente: Estadísticas y Resultados Electorales (IFE, 2012).

<sup>20</sup> Estos números significan los porcentajes de votos logrados en cada entidad federativa.

*La política del federalismo fiscal del régimen panista en México: ...*

Tabla VIII.6.  
Elección de diputados por el principio de mayoría relativa en 2009<sup>21</sup>

Entidad Federativa	PAN	PRI	PRD
Aguascalientes	95,746	92,583	14,476
Baja California	267,777	182,099	42,276
Baja California Sur	21,202	30,523	48,478
Campeche	134,980	143,755	5,862
Coahuila	169,627	504,932	25,016
Colima	114,059	112,902	5,583
Chiapas	287,916	280,300	282,432
Chihuahua	236,037	234,034	30,231
Distrito Federal	614,213	486,446	754,845
Durango	117,380	247,336	22,348
Guanajuato	765,535	467,173	132,372
Guerrero	76,757	290,438	219,672
Hidalgo	118,903	324,083	104,620
Jalisco	939,809	971,024	151,152
México	1,082,051	2,022,420	812,044
Michoacán	259,551	256,056	295,914
Morelos	128,059	191,996	112,136
Nayarit	661,211	128,385	77,951
Nuevo León	664,922	751,660	35,285
Oaxaca	169,176	452,834	164,401
Puebla	381,766	586,579	83,902
Querétaro	262,284	258,693	22,137
Quintana Roo	68,829	133,254	25,043
San Luis Potosí	349,207	303,340	61,263
Sinaloa	259,955	345,589	31,799
Sonora	384,436	413,632	40,619
Tabasco	48,619	247,369	218,673
Tamaulipas	310,390	502,493	43,675
Tlaxcala	106,396	62,694	38,943
Veracruz	838,340	1,120,184	132,982
Yucatán	251,793	360,647	13,097
Zacatecas	86,609	97,028	168,753
<b>Total</b>	<b>9,679,435</b>	<b>12,702,481</b>	<b>4,217,985</b>

Fuente: Estadísticas y Resultados Electorales (IFE, 2012).

21 Estos números representan las cantidades totales de votos de los partidos en cada entidad federativa de México.

**Tabla VIII.7.**  
**Cobertura del seguro popular en toda la nación**

<b>Año</b>	<b>Población potencial</b>	<b>Población objetivo</b>	<b>Población atendida</b>
2004	57,577,295	5,125,565	5,318,289
2005	57,577,295	11,827,752	11,404,861
2006	57,577,295	16,037,680	15,672,374
2007	57,577,295	21,025,082	21,834,619
2008	57,219,803	27,154,422	27,176,914
2009	57,219,803	32,983,614	31,132,949
2010	59,124,464	49,148,820	43,518,719

Fuente: Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-1011, Seguro Popular (CONEVAL, 2012b).

**Tabla VIII.8.**  
**Presupuesto general desde 2008**<sup>22</sup>

<b>Año</b>	<b>Presupuesto original</b>	<b>Presupuesto modificado</b>	<b>Presupuesto ejercido</b>
2008	31,202.7	31,300.15	31,300.15
2009	41,368.16	39,214.8	39,214.82
2010	48,842.13	45,224.74	45,224.74
2011	56,946.69	—	—

Fuente: Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 20101011, Seguro Popular (CONEVAL, 2012b).

**Tabla VIII.9.**  
**Número absoluto de familias beneficiadas por el seguro popular en toda la nación**

<b>Año</b>	<b>Total</b>
2004	97,348
2005	2,978,294
2006	5,121,369
2007	6,434,586
2008	9,134,151
2009	9,384,843

Fuente: Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-1011, Seguro Popular (CONEVAL, 2012b).

---

<sup>22</sup> La unidad en esta tabla es un millón de pesos.

*La política del federalismo fiscal del régimen panista en México: ...*

**Tabla VIII.10.**  
Número de familias beneficiadas en cada entidad federativa desde 2005 al 2009

Entidad Federativa	2005	2006	2007	2008	2009
Aguascalientes	37,825	48,396	48,919	57,205	59,620
Baja California	NA	23,200	245,168	242,256	228,913
Baja California Sur	16,433	35,081	36,957	39,804	41,175
Campeche	55,000	70,646	95,769	107,420	134,482
Coahuila	25,555	70,500	NA	113,649	132,334
Colima	68,979	78,979	82,073	85,544	90,270
Chiapas	294,910	392,103	276,664	935,586	253,076
Chihuahua	67,501	124,831	152,320	223,082	282,106
Distrito Federal	65,000	100,000	169,064	282,901	411,245
Durango	25,335	45,090	70,950	113,984	138,703
Guanajuato	397,341	504,209	568,573	620,299	676,987
Guerrero	53,641	152,662	279,618	355,086	356,840
Hidalgo	86,866	141,861	174,750	280,399	277,369
Jalisco	138,744	ND	318,726	447,972	ND
México	294,910	392,103	276,667	830,986	252,943
Michoacán	51,957	94,968	274,110	284,638	385,817
Morelos	83,452	105,902	164,012	191,440	218,286
Nayarit	74,974	76,668	115,082	138,166	152,883
Nuevo León	59,119	NA	46,110	196,323	431,413
Oaxaca	NA	313,000	386,585	492,503	562,692
Puebla	229,709	330,093	124,135	496,553	602,909
Querétaro	32,823	50,879	111,791	147,552	164,038
Quintana Roo	22,034	33,564	59,460	80,837	108,683
San Luis Potosí	141,199	170,085	203,263	254,421	279,413
Sinaloa	131,139	169,225	182,295	222,839	236,885
Sonora	ND	163,737	209,672	204,280	186,167
Tabasco	ND	375,464	412,942	414,797	445,920
Tamaulipas	191,370	246,341	296,728	314,858	335,759
Tlaxcala	35,311	43,718	113,065	162,506	179,147
Veracruz	235,824	343,861	400,356	719,806	832,499
Yucatán	59,443	102,259	149,752	185,828	207,040
Zacatecas	63,825	79,066	140,168	177,695	196,835
<b>En todo el país</b>	<b>2,978,294</b>	<b>5,121,369</b>	<b>6,434,586</b>	<b>9,134,151</b>	<b>9,384,843</b>

Fuente: México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios (INEGI, 2012a).

